

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA (LOGOTIPO) DEL IESO “TOMÁS BRETÓN” Y AMPA “TORMES”

El IESO “Tomás Bretón” y la AMPA “Tormes” proponen la renovación de su imagen corporativa. El objetivo de este concurso es la elaboración de dos logotipos que ofrezcan una nueva imagen de ambas entidades.

Bases del concurso

1. Objetivo: Diseño de los logotipos destinados a ser la nueva imagen representativa tanto del IESO “Tomás Bretón” como de la AMPA “Tormes”.

2. Requisitos: El logotipo deberá reflejar la naturaleza de las dos entidades, por lo que será imprescindible que aparezcan los nombres del centro (IESO “Tomás Bretón”) y de la AMPA (AMPA “Tormes”).

3. Participantes: Podrá participar en el concurso cualquier alumno/a del centro. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños para cada entidad.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

4. Propuesta: El diseño será original e inédito.

5. Documentación:

FORMATO NO DIGITAL. - Se entregará en Administración dentro de un sobre cerrado de tamaño A5 identificado solo con las palabras “**Concurso Logotipo**” que contendrá en su interior:

* Una hoja de tamaño A5 por cada uno de los diseños e identificada en su parte posterior mediante el pseudónimo con el que se concursa. Todo ello dentro del mismo sobre y con el mismo pseudónimo.

Los logotipos deben ser legibles y distinguibles.

* Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirá el nombre, apellidos y curso del participante, y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa.

6. Plazo de presentación: del 6 de febrero al 20 de marzo (hasta las 14:00h.)

7. Jurado:

- La Directora del Centro
- La Jefa de Estudios
- La Secretaria del Centro
- La Jefa del Departamento de Plástica
- Una madre/padre de alumnos del Centro.
- La Presidenta de la AMPA
- Un alumno/a que no haya participado en el concurso y que será seleccionado por el Departamento de Plástica.

8. Acuerdo del jurado: De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá dos premiados, uno por cada entidad, que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto en una o las dos categorías. El fallo del jurado se hará público a través de la página web y en el tablón de anuncios del Centro. La **entrega de premios** será el **16 de junio**, después de la representación del musical.

9. Dotación del premio: un vale de 40 euros por cada categoría para utilizar en la librería de Villamayor.

10. Propiedad intelectual: los logotipos premiados quedarán en propiedad exclusiva y permanente del Centro y de la AMPA, que tendrán libertad para usarlos total o parcialmente o para modificarlos en el momento y la forma en que considere necesario.